necesarios en orden a su información, pudiendo pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.393.

HOLGUINFRAN, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.743.

HOTEL PLAYA DEL MORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Hotel Playa del Moro, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Playa del Moro de Cala Millor (San Lorenzo), calle Alosa, 2, a las doce treinta horas, los días 30 y 31 de mayo de 2002, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2001 y aplicación de los resultados.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración. Informe de gestión.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición definitiva de acciones propias de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los Interventores.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y los informes sobre las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cala Millor (San Lorenzo), 4 de abril de 2002.—La Presidenta, Margarita Ramis Rosselló.—12.731.

IBERCHINA GEXTER INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad mercantil «Iberchina Gexter Internacional, Sociedad Anónima», de fecha 26 de febrero de 2002, se acuerda la celebración de Junta general ordinaria para el día 6 de mayo de 2002 a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 7 de mayo de 2002 a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad sito en plaza de Castilla, número 3, piso 16, puerta D.1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Tercero.—Facultar al Secretario para que comparezca ante Notario y eleve a escritura pública los anteriores acuerdos y otorgar las escrituras de subsanación, rectificación o aclaración que fueran necesarias a la vista de la calificación y/o escrito del señor Registrador Mercantil, así como para firmar cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios, precisos o convenientes para formalizar los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social y, en su caso, mediante entrega o envío gratuito, previa solicitud, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la dicha Junta.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Rodríguez y Rodríguez-Vila.—12.770.

IBIAS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.745.

INMOBILIARIA LACIANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en los salones del restaurante «Mazarino», sito en la calle Eduardo Dato, número 13, de Madrid, el próximo día 6 de mayo de 2002, a las veinte horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El órgano de administración.—12.777.

INMOBILIARIA LASAUCA, S. A.

Anuncio de escisión total

La Junta universal celebrada el 8 de marzo de 2002, conforme a lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobó por unanimidad el acuerdo de escisión total de la sociedad «Inmobiliaria Lasauca, Sociedad Anónima» dividiendo su patrimonio social en dos bloques que serán adjudicados a la sociedad de nueva creación «Dusim Inmobiliaria, Sociedad Limitada» y a la sociedad preconstituida «Hoteles y Restaurantes Figuerenses, Sociedad Anónima».

Estas operaciones se ajustan al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar:

- a) El derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y el Balance de escisión.
- b) El derecho de oposición de los acreedores durante un mes, desde la fecha del último anuncio de escisión, con arreglo a los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Figueres, 8 de marzo de 2002.—El Administrador único.—12.716. $2^a \quad 16\text{-}4\text{-}2002$

INMOBILIARIA NAVAGRANDE, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Julián Romea, 5, 5.º B, de Madrid, a las diecisiete horas del 15 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora, del día posterior, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, aplicación de resultados y gestión de la Administración.

Segundo.—Delegación de facultades para depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.-Elección de cargos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición.

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Administrador.—12.994.